

## Artículos seleccionados

Convocatoria General

# La ideología y la utopía como categorías para repensar lo público desde el Trabajo Social

Mónica Glomba\* y Ignacio Aranciaga\*\*

Fecha de recepción: 19 de julio de 2011  
Fecha de aceptación: 29 de agosto de 2011  
Correspondencia a: Ignacio Aranciaga  
Correo electrónico: [aiaranciaga@unpa.edu.ar](mailto:aiaranciaga@unpa.edu.ar)

\* Docente Investigadora; Adjunta Ordinaria en la UNPA-UACO;  
JTP Ordinaria en la UNLu, carreras de Lic. Trabajo Social  
maestranda de la UNLP.

\*\* Docente Investigador Adjunto Ordinario UNPA-UACO.  
Director Programa de Formación de Grado de la Licenciatura  
en Trabajo Social UNPA-UACO. Mg. en Ciencia Tecnología y  
Sociedad. Lic. en Trabajo Social.

### Resumen:

El trabajo ubica una reflexión acerca de los posicionamientos que adquiere la profesión en el marco de la reconfiguración que transita el Estado y recuperando en esa discusión a la ideología y la utopía como imaginación social y cultural con sus aspectos contradictorios en Trabajo Social.

Pretendemos poner en tensión estas ideas que se encuentran implícitas en la dimensiones constitutivas de la práctica profesional: teóricas-metodológica, operativa-instrumental, y forman la dimensión ético-política del Trabajo Social.

La dimensión ético-política en su singularidad, asociada a la construcción de proyectos ético políticos en trabajo social, es estructurante de la profesión; eludir esta discusión y

prescindir en la misma de la categoría ideología y de la utopía es circunscribir el proyecto al corsé de lo posible.

Ambas no son des-profesionalizantes sino que por el contrario su reconocimiento, y visibilidad constituyen componentes re-profesionalizantes para el trabajo social. En una sociedad donde la discusión se centra en binomios contradictorios: desigualdad/ igualdad; Ciudadano/consumidor; distribución de la riqueza/concentración de la riqueza, es necesario recuperar la discusión acerca de la teoría como mediación necesaria para la comprensión de la realidad, de la acción como constitutiva de ésta y de la ideología como contradictoriamente constituida por la ideología históricamente orgánica o como conciencia crítica en movimiento.

**Palabras claves:** Ideología - Utopía - Trabajo Social.

#### Resumo

*O trabalho faz uma reflexão sobre as posições adquiridas pela profissão no marco da reconfiguração que atravessa o Estado, recuperando nessa discussão à Ideologia e à Utopia como imaginação social e cultural com os seus aspectos contraditórios no Serviço Social.*

*Nosso objetivo colocar em tensão essas idéias que estão implícitas nas dimensões constitutivas da prática profissional: teóricas-metodológica, operacional-instrumental, e formam a dimensão ético-política do Serviço Social.*

*A dimensão ético-política na sua singularidade, associada à construção de projetos ético-políticos em Serviço Social, é estruturante da profissão; eludir esta discussão e prescindir na mesma da categoria Ideologia e da Utopia é confinar o projeto o quanto seja possível.*

*Ambas não são desprofissionalizantes, muito pelo contrário: o seu reconhecimento e visibilidade constituem componentes para a re-profissionalização do Serviço Social. Em uma sociedade onde a discussão se centra em binômios contraditórios: desigualdade / igualdade; cidadão / consumidor; distribuição da riqueza / concentração da riqueza, é necessário recuperar a discussão da teoria como mediação necessária para compreender a realidade, da ação como constitutiva dessa realidade e da ideologia como contraditoriamente constituída pela ideologia historicamente orgânica ou como consciência crítica em movimento*

## Introducción

El objetivo del presente trabajo es ubicar una reflexión acerca de los posicionamientos que adquiere la profesión en el marco de la reconfiguración que transita el Estado y recuperando en esa discusión a la ideología y la utopía como imaginación social y cultural con sus aspectos contradictorios en el Trabajo Social.

Pretendemos poner en tensión estas ideas que se encuentran implícitas en las dimensiones teóricas-metodológica, operativa-instrumentales, y construyen/constituyen a la vez la necesaria dimensión ético-política del Trabajo Social.

La dimensión ético-política, asociada a la construcción de proyectos ético políticos en trabajo social, es estructurante de la profesión; eludir esta

discusión en el presente contexto y prescindir en la misma de la categoría ideología y de la utopía (como horizonte) es circunscribir el proyecto al corsé de lo posible.

Ambas no son des-profesionalizantes sino que por el contrario su reconocimiento y visibilidad constituyen componentes re-profesionalizantes para el trabajo social. En una sociedad donde la discusión se centra en binomios contradictorios: desigualdad/igualdad; Ciudadano/consumidor; distribución de la riqueza/concentración de la riqueza, es necesario recuperar la discusión acerca de la teoría como mediación necesaria para la comprensión de la realidad, de la acción como constitutiva de ésta (si partimos de que se conoce para transformar); y de la ideología como contradictoriamente constituida por la ideología históricamente orgánica o como conciencia crítica en movimiento.

*Al respecto del proyecto ético-político Montañó (2006) señala que debe estar necesariamente inspirado y articulado con proyectos societarios. El autor señala que el proyecto profesional “redimensiona y se inserta en determinados valores, ideologías, proyectos, articulado con actores sociales que representan los valores, ideologías y proyectos profesionales hegemónicos. Aún más, los proyectos profesionales no sólo se insertan en proyectos y valores sociales, sino que están de alguna manera condicionados por el lugar que éstos ocupan en la correlación de fuerzas en la sociedad” (127).*

Es recuperando esa mirada que la intervención del trabajador social se ubica hoy en un contexto de reconfiguración de lo público fortaleciendo y profundizando esa reconfiguración o contribuyendo al sostenimiento de lo viejo. La ideología y la utopía reaparecen en esta mirada en sus aspectos contradictorios y positivos, contribuyendo dialécticamente a la creación de lo nuevo.

### **De la falsa conciencia a la conciencia por venir...**

Recuperar el concepto Ideología implica en primera instancia hacer un comentario acerca de los conceptos que históricamente se han construido en relación a ella.

Una de las definiciones más reconocidas y que ha, de alguna manera, captado el sentido ideología es la realizada por Marx mediante la metáfora que toma de la experiencia física; la experiencia de la imagen invertida que se da en una cámara oscura o en la retina.

Esto nos lleva a “el paradigma o modelo de la deformación como inversión” (Ricoeur, 1995, 83). Esta idea nos remite al primer concepto de ideología. La primera función de la ideología es producir una imagen invertida. Entonces la primera función de la ideología, de este sistema de ideas, es la deformación y ocultamiento de la realidad. Pero para Ricoeur la ideología cumple dos funciones más.

La segunda función de la ideología es el de legitimación de la autoridad porque dice Ricoeur (1995) que “Ningún sistema de liderazgo, ni siquiera el más brutal, gobierna sólo mediante la fuerza, mediante la dominación. Todo sistema de liderazgo requiere no sólo nuestra sumisión física sino también nuestro consentimiento y cooperación. Todo sistema de liderazgo desea que su poder esté garantizado por el hecho de que su autoridad sea legítima” (55)

El papel de la ideología es legitimar esa autoridad. Más exactamente, si bien la ideología sirve como el código de interpretación que asegura la integración, la ideología lo hace justificando el actual sistema de autoridad. La estructura misma de la legitimación asegura el necesario papel de la ideología. La ideología debe superar la tensión que caracteriza el proceso de legitimación, una tensión entre la pretensión a la legitimidad por parte de la autoridad y la creencia en esa legitimidad por parte de la ciudadanía. La tensión se da porque si bien la creencia de la ciudadanía y la pretensión de la autoridad deberían estar en el mismo nivel, la equivalencia de creencia y pretensión nunca es verdaderamente real, sino que es una fabricación cultural. De manera que en la pretensión de legitimidad por parte de la autoridad siempre hay algo más que en las creencias realmente sustentadas por los miembros del grupo. La ideología trata de asegurar la integración entre pretensión a la legitimidad y creencia, pero lo hace justificando el sistema de autoridad existente tal como es.

La última función de la ideología es la de integración siempre teniendo presente que cuando hablamos de ideología tenemos que pensarla en términos de poder. Ricoeur cita a Geertz "La función de la ideología consiste en hacer posible una entidad política autónoma al proveer conceptos llenos de autoridad que le den sentido al suministrar imágenes persuasivas por medio de las cuales pueda captársela sensorialmente" (1995, 221) sigue Ricoeur (1995) diciendo:

*"La noción de la autoridad es un concepto medular porque cuando el problema de integración nos lleva al problema de una sistema de autoridad, el tercer concepto de ideología nos remite de nuevo al segundo. No se debe a un azar el hecho de que el lugar específico de la ideología exista en la política, pues la política es el terreno en que las imágenes básicas de un grupo suministran en definitiva reglas para ejercer el poder. Las cuestiones de integración conducen a cuestiones de legitimación y éstas a su vez conducen a las cuestiones de deformación. De manera que nos vemos obligados a marchar hacia atrás y hacia arriba en esta jerarquía de conceptos" (280)*

Recuperando a Ricoeur, la función de integración de la Ideología se prolonga en la función de legitimación y ésta en la de disimulo. Pero, ¿Qué acontece cuando existe en la lectura del actual contexto una reconfiguración de la coyuntura, una nueva lectura de las relaciones de fuerzas que construyen el escenario político, económico, social en América Latina y Argentina? ¿Cómo se configura la ideología? ¿Cuál es el nuevo discurso público? ¿A quiénes constituye como sujetos? ¿De qué manera? ¿Cuáles son los acontecimientos de la Historia del Pueblo que son reivindicados? ¿Cuál es el sentido que adquiere una nueva construcción de Memoria colectiva? ¿De qué manera son reivindicados? ¿Cómo se presenta el Estado? ¿Cuáles son las fuerzas existentes, cuales coexisten, disputan, qué proyectos disputan? Podemos señalar como ejemplo el recupero de ciertas fechas como la Vuelta de Obligado; el día de la Memoria, Verdad y Justicia, el 25 de Mayo y una nueva lectura de los acontecimientos en el marco de los procesos independentistas de América Latina. Recuperando la noción de crítica lógica lexicológica de Bourdieu ¿No existen hoy palabras hegemónicamente constituidas con

un significado universal disputadas en sus acepciones? La noción de ciudadanía, la pobreza, la idea de Patria; la categoría de niño/a; las configuraciones de la política, la militancia, y el Estado. Entonces ¿Puede pensarse en un escenario reconfigurándose donde la ideología lleva en sí misma la negación que permite reconstruirse en otra ideología? ¿Puede esta nueva ideología constituirse en conciencia para sí de los sectores históricamente subalternos, en conciencia crítica en movimiento? Entendemos que sí. El escenario se presenta contradictorio y la disputa se expresa en cada instancia de los campos profesionales del trabajo social. Cada espacio de acción colectiva representa una lucha objetiva por el lugar que ocupamos y queremos ocupar, así también por la interpretación de los significados otorgados.

La importancia de pensar la dimensión ética y política en el Trabajo Social radica justamente en que somos sujetos profesionales constituidos ética y políticamente. O sea esa dimensión está también presente en nosotros.

Pero al ser una dimensión presente, suele naturalizarse y no justamente problematizarse. La intención es saber de qué estamos hablando y la necesidad de contar con elementos para esa problematización. Por eso definiremos, en principio como entendemos a la política. La entendemos como un campo de lucha, de conflicto de valores e intereses enfrentados. Este conflicto puede no tener resolución, superación o síntesis porque muchas veces son irreconciliables. No queremos reducir la política al funcionamiento de la maquinaria institucional, pero también contra quienes buscan la política solamente en las prácticas de oposición a eso dispositivos, sostendremos acá que el conflicto y la tensión entre la idea de la política entendida como práctica institucional de administración de las sociedades y la idea de la política entendida como antagonismo y lucha es constitutiva de la política misma. Que el espacio de la política se define exactamente en esa tensión, en ese punto de cruce entre instituciones formales y las prácticas sociales -entre las instituciones políticas y las acciones políticas- que se producen en el ámbito de la vida cotidiana de los sujetos.

Tenemos entonces dos espacios donde se ponen en juego la idea de política, en el ámbito de lo institucional y en el ámbito de la vida cotidiana. En ambos la ideología aparece en sus tres concepciones, repetimos, engaño o disimulo, legitimación e integración, pero estos tres aspectos confluyen en la idea que la ideología es significado al servicio del poder hegemónico pensándolo para ambos espacios de la política.

Lo interesante y que nos empieza a dar elementos como sujetos profesionales para poner en valor la dimensión ético-política es analizar nuestras prácticas a partir de la interrelaciones entre significado y poder.

Si tenemos que pensar, reflexionar sobre la dimensión ético-político en la práctica profesional, la misma requiere tener en consideración tres aspectos: nuestra ideología se produce en contextos sociales estructurados, entonces se relacionan con las condiciones sociales, históricas en que las producimos, receptionamos y hacemos circular. En primera instancia entonces, podemos analizar la cuestión socio-histórica. Luego nuestra ideología se presenta como una estructura discursiva articulada con rasgos, patrones y relaciones y es ahí donde ubicamos la intervención propiamente dicha, el encuentro con “el Otro”. Por último se tienen que tener en cuenta un proceso de interpretación o reinterpretación como construcción sintética que busca dar cuenta del significado producido para establecer, mantener o transformar las relaciones de dominación. A partir de allí como un proceso de apropiación y comprensión de dichos significados.

Aquí entonces lo que se busca generar es un proceso metodológico para en cierta medida operacionalizar esta dimensión que parecería tiende a invisibilizarse o pareciera no forma parte de la sistematización explícita de las intervenciones profesionales de los trabajadores sociales.

### **La intervención y su sentido ético y político: Como des-cosificar lo naturalizado**

Se instala como idea hegemónico en el campo del trabajo social, coincidir en que el ámbito de la

vida cotidiana de los sujetos se constituye en espacio privilegiado de nuestro ejercicio profesional, en ella la praxis social como categoría ontológica se presenta en su doble dimensión, como instancia de objetivación de las necesidades del sujeto en relación con otros hombres y la naturaleza y en cuanto espacio de transformación histórica; en términos de Kosik (1967) la práctica utilitaria y la práctica humano genérica. Es en el espacio-tiempo-ritmo de la vida cotidiana donde la ideología se sintetiza cosificando la realidad, construyendo miradas distintas desde los sujetos particulares según el lugar que ocupa en las relaciones sociales. Lugares de subalternidad o lugares de dominación. Esquemáticamente así planteado, ¿Qué aporta la intervención del trabajo social o del trabajador social? Obviamente refuerza una u otro sentido señalado. Considerando, que esta discusión no compete a decisiones individuales sino a proyectos colectivos (en disputa) contextualizados en proyecto sociales (en disputa).

Heller (1977) expresa en relación a las ciencias sociales y su vínculo con la vida cotidiana que:

*“hasta la ciencia social puramente especializada contiene siempre un momento de valor, una elección de valor, dado que su tema es precisamente la sociedad. Una retirada en la especialización puede representar un acto de defensa contra la ideología reaccionarias, haciéndose con ello resistencia (...) pero la mayoría de las veces tiene un carácter apolítico: se contempla la sociedad existente, el statu quo, como algo dado (...) que debe ser estudiado, no transformado”.*(72)

Recuperando esta idea ¿Cuál es el lugar desde donde la intervención profesional se ejerce? ¿Un lugar de cooptación ideológica-consciente o no o un lugar de resistencia activa, de movimiento crítico que se materializa en la intervención? La respuesta nos lleva no sólo a operar en la densidad teórica en términos de Netto, sino en la dimensión ético-política, en la elección de valores.

Para ejemplificar, en la década de los 90 los principios de estado mínimo, focalización, descentralización, equidad, eficiencia formaban parte de la argumentación de toda política pública,

justamente con el discurso del Fin de las Ideologías. En ese contexto los términos universalidad, igualdad se disponían como líneas discursivas enfrentadas con esas otras, definiéndose espacios de resistencias que convocaban a los trabajadores sociales fundamentalmente en la universidad donde existía mayor posibilidad de autonomía y ejercicio de la libertad. El espacio de la intervención profesional se constituía en un espacio sujetado a las lógicas políticas y económicas neoliberales; el discurso prevaleciente muchas veces entre los colegas era "nada se puede hacer"; "es lo que hay"; estableciéndose en la materialidad de la intervención la distinción entre "quienes merecían y quienes no merecían"; era lo ideológicamente hegemónico. Mas allá de las resistencias acontecidas en cada ámbito de trabajo.

En este sentido, Iamamoto (1982), señala que hay que pensar que:

*"la actuación profesional como actividad socialmente determinada por las circunstancias sociales objetivas que confieren una dirección social a la práctica profesional, lo que condiciona y mismo sobrepasa la voluntad y/o conciencia de sus agentes individuales. La unidad entre esas dos "dimensiones" es contradictoria, pudiendo presentarse un desfase entre las condiciones y efectos sociales objetivos de la profesión y las representaciones que legitiman ese quehacer. En otros términos: un desfase entre intenciones expresadas en el discurso que ratifica ese quehacer y el propio ejercicio de esa actividad. El esfuerzo está orientado, para aprehender el Servicio Social inserto en el proceso social"* (85).

¿Qué características asume el proceso actual? ¿Podemos hablar de continuidad, de profundización de un modelo de exclusión? ¿Podemos hablar de un modelo distinto o podemos hablar de ciertas continuidades y ciertas rupturas que se hacen presentes en las prácticas sociales e impregnan nuevos significados a la intervención profesional? ¿Qué posición asumimos en este sentido? ¿Asumimos alguna posición? ¿En que espacio generamos hoy un horizonte de resistencia? ¿En la Academia y/o en el propio Estado también? La apreciación siempre remite a un horizonte contradictorio. La palabra intervención proviene del término latino *intervenio*, "venir entre" o "in-

terponerse". Es decir la intervención puede ser sinónimo de mediación, intersección, cooperación; o de intromisión, intrusión, coerción, control. Es decir según Luckacs (1975).

*"la inserción en la totalidad (cuyo presupuesto es precisamente el todo del proceso histórico) no sólo altera decisivamente nuestro juicio acerca del fenómeno singular, sino que con ella experimenta una alteración fundamental la estructura objetiva misma, la naturaleza material del fenómeno singular como tal"*. (203)

Recuperando la categoría de universalidad los procesos de luchas actuales, de reivindicaciones/reforma realizados en los distintos países constituyen dos paradigmas de justicia, que están mutuamente interconectados, pero a la vez son distintos. Uno que tiene que ver con la redistribución económica, centrándose en dichas desigualdades como ser la explotación, marginación y privación. Mientras el otro paradigma, refuerza la idea del reconocimiento y los desfases son significativos en los aspectos culturales y patrones sociales de representación, interpretación y comunicación.

Siguiendo con esa caracterización Glomba y Ferraro (2010) afirman que: *"En este sentido profundizar la justicia implica contribuir a la construcción de escenarios donde prime lo colectivo, instalando nuevas relaciones de fuerza que amplíen el horizonte de lo posible hoy, poniendo en tensión conceptos declamados que circulan en el contexto actual, pero con perspectivas ideológicas diferentes que en general no son enunciadas, nos referimos a ciudadanía/democracia/participación. Estos conceptos en movimiento pueden fortalecer las necesidades del capital o pueden fortalecer la perspectiva de los derechos humanos"*.(8)

## **Del fin de las Ideologías a la Utopía como exploración de lo Posible**

Recuperando el tópico anterior ¿Cuál es el lugar que le otorgamos a la Utopía? y ¿A qué hacemos referencia cuando hablamos de ella? Podemos destacar tres concepciones sobre la utopía, la primera (en correlación con la primera concepción de la ideología), como lo irreal, de incongruencia

con la realidad, como lo irrealizable. Otra concepción no menos interesante es, si la ideología es legitimación, la utopía es una alternativa del poder existente.

Asimismo y por último, una concepción positiva tiene que ver con la utopía como la exploración de lo posible (mientras que la ideología se configura como integración) y al mismo tiempo pone en cuestión, replica y explora otras formas de la coyuntura actual, conformando la utopía la posibilidad de nuevas formas de poder, de desafío a la autoridad, de sociedad, de configuración de lo público, cuestionando de esta manera el orden presente. Al respecto de estas líneas de reflexión, Paulo Freire (1993) nos decía que *“en la historia uno hace lo posible, y no lo que le gustaría hacer. De un lado yo reconozco que sólo lo posible de hoy puede ser hecho, y no lo que me gustaría hacer. Pero inmediatamente yo hablo de la necesidad de viabilizar lo inviable, lo que significa una pelea permanente para cumplir lo posible ya. Y trabajar en el sentido de tornar posible lo que parece imposible.”* (5)

¿Y qué es lo posible ya? Sería conveniente esta discusión sostenerla en el marco del colectivo profesional como ejercicio necesario para ubicar al trabajo social y su relación con los procesos sociales y los proyectos societales en disputa.

Pensando en los conceptos de Ideología y Utopía como términos re-profesionalizantes, cabe preguntarnos ¿cómo vinculamos nuestras prácticas profesionales con estos conceptos en la actualidad?, ¿Desde qué ideología reconocemos nuestras prácticas?, ¿Las reconocemos? ¿Opera en nuestro imaginario social nuestras utopías como proyecto profesional en concordancia con el proyecto societario? ¿Reconocemos nuestra práctica profesional como un acto eminentemente político?

Si pensamos en las transformaciones producidas en la sociedad y el estado desde los noventa a la primera década del siglo XXI, momento en el cual claramente se reconfiguraron las relaciones entre el Estado, mercado y la Sociedad civil, lo que se constituyó como crítica a la realidad existente, como exploración de lo posible en ese

entonces, implicó una relación de subalternidad del Estado al Mercado, del ciudadano al consumidor y de los derechos a la mercancía. ¿Qué ha sucedido en los últimos años? ¿Se ha producido modificaciones sustanciales en estas relaciones?. Entendemos que sí, independientemente de las tensiones, contradicciones existentes que refieren a relaciones de fuerzas, a intereses disputables y disputados, a la conformación o no de sujetos colectivos, a la profundización de los procesos de construcción de ciudadanía y de democracia plena. La reconfiguración de lo público se ubica en ese escenario.

Se trata pues, entendemos de des-mercantilizar y des-familiarizar las necesidades y asumirlas como derechos, recuperando valores tales como los que afirma Montañó (2006): *“la libertad, la democracia sustantiva (y la democratización) y la ciudadanía y su expansión, ampliando los derechos humanos, civiles, políticos y sociales, la justicia social (y la igualdad social, que no se confunde con identidad), las políticas sociales universales, no-contributivas, de calidad y constitutivas de derecho de ciudadanía, la ampliación de la esfera pública, la eliminación de toda forma de explotación, dominación, sometimiento, como sistema de convivencia social y de desarrollo de una ciudadanía sustantiva”*. (128)

Estos fundamentos constituyen parte del proyecto ético político, parte de un proyecto societal y adquieren materialidad en la producción intelectual del trabajo social, en la formación de trabajadores sociales y en la intervención profesional.

## **El Estado...Mira qué dice y hace y te diré qué es**

El ejercicio profesional del Trabajador Social tiene como espacio privilegiado al Estado. Vilas (2004) lo define de la siguiente manera: *“Es al mismo tiempo estructura de poder, sistema de gestión y fuente generadora de identidades. Desde el punto de vista de la política, el Estado es ante todo institucionalización de las relaciones de poder entre fuerzas sociales y de su articulación con el sistema internacional de relaciones políticas, comerciales financieras. Las instituciones políticas y sus formulaciones constitucionales y legales son la expresión de un bloque de poder en el que se conjugan jerarquías de clase, étnico-culturales y de género, entre otras: organi-*

*zaciones empresariales y sindicales, movimientos sociales, grupos identitarios. Se expresa a través de mandatos obligatorios (leyes, decretos, sentencias judiciales, reglamentos, etc) dentro de un ámbito territorial delimitado. El Estado es así unidad suprema de decisión respecto de la población de un territorio; es espacio institucional de los acuerdos, conflictos y tensiones entre actores y recurso de poder que convierte en mandatos imperativos las decisiones que en último análisis son siempre referibles a las configuraciones de poder en la sociedad y en las articulaciones internacionales." (68)*

¿Qué características reúne hoy este Estado? ¿Es el Estado Benefactor tal cual lo concebimos en nuestra historia; es el Estado Neoliberal tal cual lo concebimos acá cerca y no hace tanto tiempo? O ¿adquiere características nuevas, contradictorias, -pero nuevas- que tensionan en ciertos aspectos el mundo material y espiritual que se nos presentaba como inamovible y naturalizado? Algunas pistas podemos enunciar al respecto que afirman modificaciones: la política en relación a los derechos humanos, la ley de Medios, la privatización de las AFJP, la Asignación Universal por Hijos -ahora extendida- Ley de matrimonio igualitario, una trama discursiva que incorpora términos tales como derechos, igualdad, participación política.

## A modo de cierre

El Trabajo Social se vincula firmemente con la ética y la política. Desde allí, nuestra posibilidad de edificar un proyecto que tenga fuerte peso en las esferas de la disciplina ética y de las elecciones políticas, y como fin fundamental, el Ser Humano.

Ante el interés instrumental dominante -en la sociedad, el mercado y el Estado-, se podría asumir una actitud hermenéutica y crítica. Debemos tener en cuenta lo que nos dice Ricoeur respecto de su análisis de la ya clásica polémica entre Habermas y Gadamer, "*La hermenéutica sin un proyecto de liberación es ciega, pero un proyecto de emancipación sin experiencia histórica es vacuo.*" (1995, 319) Es cierto que no estamos ante un proyecto de reconfiguración de lo público sencillo, dado que el sistema de dominación y autoridad es a la vez un sistema

que se reproduce y de resistencia entre dominantes y dominados. Para llevar adelante un proyecto que adquiera ciertos grados de emancipación, hay que establecer dos hechos fundamentales: por un lado, tomar conocimiento de que estamos ante una realidad de dominación asimétrica y sistemática, la que se encuentra institucionalizada y legitimada por el intercambio producido en el mercado. Por otro lado, existe la posibilidad, aún remota, de reconocer esta situación y realizar una transformación. Es factible afirmar, entonces, que, en el primer caso, se trata de un engaño basado en una creencia irracional; mientras que, en el segundo caso, es una ilusión promotora de una esperanza racional.

Ahora bien, para transformar el engaño, la legitimación e integración de la ideología en ilusión racional, es preciso un paso no menor; esto es, en primera instancia, lograr el reconocimiento de una relación desigual. Este punto es fundamental, dado que la motivación de los diferentes actores no convoca a la conciencia. Cabe hacer notar que la motivación empresarial y la de los obreros -por citar sólo una pareja de actores- se han reificado y que la situación de reconocimiento tendería a un proceso de humanización de la relación laboral. Construir una ilusión racional es edificar una utopía autorreflexiva, lo cual adquiere un componente trascendental, ya que ésta es la condición de posibilidad de los sujetos y de la intervención profesional del trabajador social. Esta idea es posible, dado que el sujeto y el trabajador social participan en el proceso de comprensión de la ideología. Dicha actitud de comprensión lleva, en última instancia, a la de autocomprensión, y la comunidad indaga acerca de sus condiciones objetivas y subjetivas, así como cuestionan su lugar en el mundo.

A partir de esta autorreflexión se abren posibilidades hermenéuticas y críticas para la comunidad. Asumiendo que este proceso de auto comprensión se haya plagado de contraposiciones y cruzado por infinidad de intereses en pugna -en términos de Simmel, que el primado de las formas deje de ser patrimonio de la economía-, podemos afirmar que la comunidad tienen posibilidades políticas de efectuar una

mirada crítica en torno del mundo socio-histórico. Una apuesta al trabajo ético y político de la interpretación; a las capacidades de los sujetos y sujetos profesionales; reflexionar

críticamente sobre su ubicación en un mundo históricamente estructurado en base a la desigualdad para establecer nuevas reconfiguraciones de lo público.

## Bibliografía

- Benhabid, S. (2006). *Las reivindicaciones de la cultura. igualdad y diversidad en la era global Cap.3 en De la redistribución al reconocimiento. Cambio de paradigma en la política contemporánea*. Bs. As. Katz Editores.
- Freire, P. (1993). Interrogantes y propuestas, entrevista sostenida con Ana Quiroga, recuperado el 22 de abril, 2011 de en [www.elortiba.org/freire.html](http://www.elortiba.org/freire.html).
- Glomba, M., La Ferraro, S. (2010) Posibilidades posibles de hoy...tensionar en *3er Encuentro Argentino y Latinoamericano de Trabajo Social. Escenario Político de Latinoamérica, el desarrollo del pensamiento crítico en las Ciencias Sociales y el Trabajo Social*. 1 y 2 de julio, 2010. ISBN 978-950-33-0786-1 cd 363.1 Córdoba.
- Heller, A. (1977) *Sociología de la vida cotidiana*. pp. 197. Barcelona, Editorial Península.
- Iamamoto, M. (1982) *Servicio Social y División del Trabajo*. Editorial Cortez. San Pablo, Brasil.
- Kosic, K. (1967) *Dialéctica de lo concreto*. Editorial Grijalbo, México.
- Lukacs, G. (1975) *Historia y conciencia de clase*. pp. 203. Barcelona, Editorial Grijalbo.
- Netto, JP (1997) *Capitalismo monopolista y servicio social*, Sao Paulo, Editora Cortez.
- Montaño, C. (2006) Un proyecto para el servicio social crítico. En M. Rozas Pagaza (coord) *La Profesionalización en trabajo social, rupturas y continuidades, de la reprofesionalización en trabajo social a la construcción de proyectos ético-políticos*. Buenos Aires, Editorial Espacio.
- Ricoeur, P. (1995) *Ideología y Utopía*. Editorial Gedisa. Barcelona.
- Vilas, C. (2005) *¿Estado víctima o Estado promotor? El debate sobre soberanía y autonomía en el capitalismo globalizado*. En C. Vilas et al *Estado y política en la Argentina actual*. Editorial Prometeo, Buenos Aires.